

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Córdoba**

Núm. 8.719/2014

Referencia 14038/1734/2014/01 BB-018/14-CO

Don José María Cabrera Mora, con domicilio en Plaza del Co-
so número 13, 3º-B CP 14900 Lucena (Córdoba), tiene solicitado
de esta Comisaría de Aguas del Guadalquivir, autorización de
Construcción de una Presa-Balsa para recogida de Aguas Pluviales
en la finca, de unos 11.280 m³ y 5 metros máximo de altura,
para el riego de unas 7,5 Hectáreas de olivar por goteo, en el Tér-
mino Municipal de Lucena (Córdoba).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 53.3 del Re-

glamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días hábiles que empezarán a contar desde aquel en que aparezca inserto este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Se podrá examinar la documentación técnica aportada en locales de la Zona de Córdoba, Servicio de Actuaciones en Cauces, sito en Córdoba, avenida del Brillante, 57 14012-Córdoba. Teléfono 957 76 85 79. Fax 957 76 87 97, durante horas de oficina.

Durante dicho plazo podrán presentarse reclamaciones por los que se consideren perjudicados en la Zona de Córdoba de esta Confederación o en cualquiera de los registros a los que hace referencia el artículo 38 de la Ley 30/1992, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Córdoba, 3 de diciembre de 2014. El Jefe de Servicio, Fdo. Rafael Poyato Salamanca.